



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

En Madrid, a 6 de abril de 2017, se reúne el Pleno del Consejo Fiscal para tratar los diversos puntos del Orden del Día que se habían fijado.

Antes de dar comienzo a la sesión los vocales electos solicitan la celebración inmediata de un Pleno destinado en exclusiva al estudio de diversas cuestiones de interés para la Carrera Fiscal, cuyo tratamiento se proponía para la sesión de hoy en el apartado de Ruegos y Preguntas, e igualmente se interesa del Fiscal General acuerde una reunión con el Ministro de Justicia, extremos a los que se accede para lo que se adoptarán las medidas pertinentes.

Primero.- Se aprueba el acta del Pleno ordinario del Consejo Fiscal celebrado los días 22 y 23 de febrero de 2017.

Segundo.- Nombramientos: Orden JUS/235/2017, de 7 de marzo. (BOE 16 de marzo).

Plazas de Fiscal de Tribunal Supremo

El Ilmo. Sr. D. Ricardo González Cerrón recibe el apoyo de cinco de los vocales.

El Ilmo. Sr. D. Manuel Campos Sánchez es apoyado por siete vocales.

El Ilmo. Sr. D. Justino Zapatero Gómez obtiene el informe favorable de un vocal.

La Ilma. Sra. D^a. Esmeralda Rasillo López ha contado con dos informes favorables.

El Ilmo. Sr. D. Alberto López López es respaldado por dos vocales.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Mateos Rodríguez Arias es apoyado por cuatro vocales

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romeral Moraleda obtiene un apoyo.

El Excmo. Sr. Fiscal General propone el nombramiento de los Ilmos. Sres. D. Ricardo González Cerrón y D. Manuel Campos Sánchez

Plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Nacional:

La Ilma. Sra. D^a. Dolores Delgado García recibe el apoyo de un vocal

El Ilmo. Sr. D. Daniel Campos Navas obtiene el apoyo de dos vocales.

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Carballo Cuervo es respaldado por ocho vocales.

El Excmo. Sr. Fiscal General propone el nombramiento del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Carballo Cuervo.

Fiscal de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional:

El Ilmo. Sr. D. Justino Zapatero Gómez es respaldado por cinco vocales.

El Ilmo. D. Fernando Cabedo Villamón recibe el apoyo de seis vocales.

Por el Excmo. Sr. Fiscal General se propone el nombramiento del Ilmo. Sr. D. Fernando Cabedo.

Fiscal Jefe de Bizkaia:

La Ilma. Sra. D^a. Ana Barrilero Yarnoz recibe el apoyo unánime de todos los vocales y será propuesta por el Excmo. Sr. Fiscal General para el cargo.

Fiscal Jefe de Granada:

El Ilmo. Sr. D. Pedro Javier Jiménez Lafuente es apoyado por seis vocales.

La Ilma. Sra. D^a. Emilia Rancaño Martín un apoyo.

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Hernández Guerrero obtiene informe favorable de un vocal.

El Ilmo. Sr. D. Luis Salcedo Faura recibe tres apoyos.

El Excmo. Sr. Fiscal General propondrá el nombramiento del Ilmo. Sr. D. Pedro Javier Jiménez



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

Lafuente.

Fiscal Jefe de Huesca:

El Ilmo. Sr. D. Juan Baratech Ibáñez que recibe el informe favorable de todos los vocales será propuesto para el cargo por el Excmo. Sr. Fiscal General.

Tercero.- EG 132/17. Informe nombramiento de comisión de servicio en la Fiscalía Antidroga para cubrir plaza de Fiscal que desempeña su actividad en comisión de servicio en el Ministerio de Justicia.

El Ilmo. Sr. D. Javier Francisco Moltó Delgado ha obtenido tres apoyos.

La Ilma. Sra. D^a. Natividad Esquiú Hernández obtiene el respaldo de dos vocales.

El Ilmo. Sr. D. Emilio Miró Rodríguez recibe el apoyo de seis de los vocales.

El Excmo. Sr. Fiscal General acuerda el nombramiento del Ilmo. Sr. D. Javier Francisco Moltó Delgado.

Cuarto.- Informe del Consejo Fiscal sobre petición de Fiscal Emérito del Tribunal Supremo.

Quinto.- EG 356/16. Se acuerda prórroga de comisión de servicio en la Sala de lo Social de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Sexto.- EG 112/17: conocimiento por el Consejo Fiscal de la avocación por el Fiscal Jefe del procedimiento judicial DP 904/15 Juzgado de Instrucción nº 3 de Toledo, en cumplimiento de la previsión del artículo 23 EOMF.

Séptimo.- EG 166/17: conocimiento por el Consejo Fiscal de la avocación por el Fiscal Jefe de las Diligencias de Investigación de la Fiscalía Provincial de Las Palmas nº 35/17, en cumplimiento de la previsión del artículo 23 EOMF.

Octavo.- Acuerdo de modificación del Real Decreto 437/1983, 9 de febrero, sobre constitución y funcionamiento del Consejo Fiscal presentada por consenso de los vocales electos, del que se dará traslado a las asociaciones para informe.

Noveno.- Permiso de paternidad en la Carrera Fiscal. Iniciativa relativa al régimen previsto en la Ley 9/2009, de aplicación de la duración del permiso de paternidad en los casos de nacimiento, adopción y acogida que se traslada al Ministerio de Justicia.

Décimo.- Se debate sobre el destacamento temporal por un año (art. 21.5 EOMF) de tres Fiscales, titular y dos adscritos, en la Fiscalía de la Comunidad de Madrid para desempeñar su cometido en la Fiscalía Provincial de Madrid, aprobando el destacamento con oposición de tres vocales.

Décimo primero.- Dación cuenta informe anual 2016 Unidad contra la Violencia sobre la Mujer.

Décimo segundo.- Actividad de la Comisión Permanente. Convenios de colaboración. Comunicación de los viajes al extranjero realizados por miembros del Ministerio Fiscal.



Fiscalía General del Estado
Consejo Fiscal

Décimo tercero.- Ruegos y preguntas.

El Inspector Fiscal informa que el concurso ordinario será remitido en los próximos días al Ministerio incorporando las vacantes derivadas de la propuesta del concurso de plazas de nombramiento discrecional del día de hoy.

Se acuerda la prórroga en comisión de servicio en la Fiscalía Anticorrupción de dos Fiscales por seis meses.

Se informa al Consejo Fiscal de la designación como Fiscales adscritos a la Unidad Especializada de Medio Ambiente y de Extranjería, respectivamente, de las Fiscales, Ilmas. Sras. D^a. Milagros Martínez Pardo y D^a. Beatriz Sánchez Álvarez.